

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

38 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2012, de la Dirección General de Formación, por la que, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica Acuerdo de Desistimiento.*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo ha dictado Acuerdo de Desistimiento en relación con la solicitud de ayudas presentada al amparo de la Orden 523/2008, de 28 de febrero, de la Consejería de Empleo y Mujer, por la que se establece la regulación procedimental de las subvenciones del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid, y la subvención financiera, de los expedientes relacionados en el Anexo.

La notificación al interesado se ha intentado conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar, por causas no imputables a esta Administración

Se dicta esta Resolución a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, comunicando que dichos documentos se encuentran en las dependencias de la Dirección General de Formación, sita en Vía Lusitana, número 21, quinta planta, 28025 Madrid, pudiendo ser retirados en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

Madrid, a 22 de febrero de 2012.—El Director General de Formación, PS (Orden 6417/2011, de 30 de noviembre), el Director de Área de Formación para el Empleo, Juan Ignacio Merino de Mesa.

ANEXO QUE SE CITA

EXPTE.	SOLICITANTE	N.I.F.
2/2008 (TAS)SF 2008	LUIS ALBERTO MOYA HERREROS	00000200Q
3/2008 (TAS)SF 2008	ISMAEL BERMEJO SANCHEZ	20267136L
9/2008 (TAS)SF 2008	MARIA DOLORES PAÑEDA PALACIO	71701135S
24/2008 (TAS)SF 2008	ALBERTO VAZQUEZ SALCEDO	02662543V
31/2008 (TAS)SF 2008	NADEZDA MARTYNOVA	X3339617V
78/2008 (TAS)SF 2008	VALENTINA TALPES	X9041364H
86/2008 (TAS)SF 2008	MARIA DEL CASTILLO GONZALEZ	52872136N
102/2008 (TAS)SF 2008	ANGELES GARCIA ESTALAYO	00000102X
103/2008 (TAS)SF 2008	FERNANDO GÓMEZ REDONDO	00000103B
117/2008 (TAS)SF 2008	GLADYS GBEGNEDJI CASTAÑO	53526433M
129/2008 (TAS)SF 2008	RAYDEL BOLIVAR SOSA	00012900C
143/2008 (TAS)SF 2008	JOSE MARIA DE JESUS MARTINS	X5449424B
144/2008 (TAS)SF 2008	ENRIQUE GONZÁLEZ SORIANO	50419360W
151/2008 (TAS)SF 2008	ANTONIO LUIS CABALLERO BOTIA	00015100N
156/2008 (TAS)SF 2008	SANTIAGO SANDOVAL RUFO	52129177E
175/2008 (TAS)SF 2008	CASELITA NORELA VALAREZO CHUMCHO	51136068F
181/2008 (TAS)SF 2008	ANTONIO GAMBOA IBAÑEZ	00018100E
182/2008 (TAS)SF 2008	Mª ELISA GONZALEZ DE LA CRUZ	00018200F
227/2008 (TAS)SF 2008	JOAQUIN FERNANDEZ TAMARGO	00022700E
233/2008 (TAS)SF 2008	MARIA JESUS CERRA JARA	02185180L
254/2008 (TAS)SF 2008	SMAIL ISMAILI	X3634090K
276/2008 (TAS)SF 2008	MIGUEL ANGEL BRAVO MATAMALA	07214378Z
336/2008 (TAS)SF 2008	GEMA PEREZ BURGOS	46877447C
348/2008 (TAS)SF 2008	ROBIER RODRIGUEZ LEYVA	50901824H
503/2008 (TAS)SF 2008	DEBORA SEGARRA MONTES	11844478F

(03/11.710/12)